

MUNICIPALIDAD

DE
LA PLATA

Corresponde al Expediente N°..... Año 195.....

O R D E N A N Z A : N° 1719.-

Artículo 1º.- Autorízase al señor Presidente del Honorable Concejo
----- Deliberante a invertir hasta la suma de 4.000. pesos
moneda nacional para la impresión de mil quinientos ejemplares de
la obra " Historia de la Música Argentina" del autor Profesor Arturo
C. Schianca, de los cuales se entregará al autor la cantidad de
quinientos ejemplares a los efectos que crea conveniente.

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente
----- ordenanza , se imputará al Capítulo III, Inciso Unico
Item 2º del Presupuesto vigente.

Artículo 3º.- Comuníquese y archívese.

Fdo:

Juvenal P. Uhalde.

Evaristo E. Anselmino.

La Plata, setiembre 16 de 1949.-

Cúmplase, comuníquese, dése al R. M. y archívese.

Fdo: Vital M. Bertoldi Intendente.

Luis P. Perez Duprat. Secretario de Hacienda.

Federico Lindner. Secretario de Obras Públicas.-

REFERENCIA: Exp. B/246/949.-

Es copia
EMC-JBD